

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA REGISTRO GENERAL 11 ENE. 2021 ENTRADA Nº Orden Nº Doc.

Muy Sr. mío:

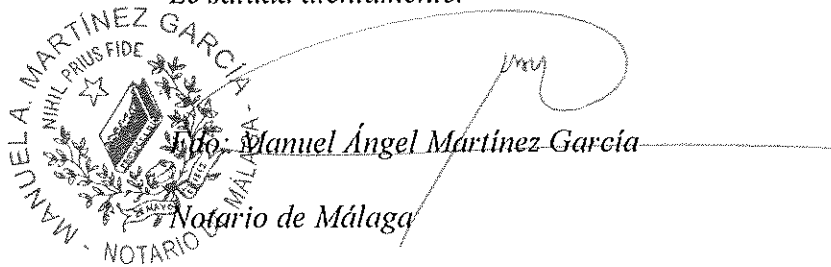
Tengo el honor de remitirle el adjunto Edicto sobre Expediente de reanudación del tracto sucesivo, con el fin de que sea fijado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Málaga, en el plazo indicado en el mismo.

Les ruego una vez finalizado ese plazo, sea remitido a la siguiente dirección:

*Notaria Don Manuel Ángel Martínez García
Calle Marqués de Larios, número 12, 2ª planta
29005-Málaga*

Le saluda atentamente.

Manuel Ángel Martínez García
Notario de Málaga





NOTARIA DE MANUEL ÁNGEL MARTÍNEZ GARCÍA, Notario de Málaga. Anuncio de acta sobre reanudación del tracto sucesivo al amparo del art. 208 de la Ley Hipotecaria.

Yo, **MANUEL ÁNGEL MARTÍNEZ GARCÍA**, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Málaga, **HAGO CONSTAR:** -----

Que en mi Notaria, sita en calle Marqués de Larios, número 12, 2ª planta, se está tramitando, a instancias de **DON SEBASTIÁN CALZADO SÁNCHEZ y DOÑA REMEDIOS ALARCÓN GONZÁLEZ**, en su propio nombre, Expediente para la reanudación del tracto sucesivo, conforme a lo dispuesto en el artículo 208 de la Ley Hipotecaria, de la siguientes finca: -----

URBANA.- NUMERO SESENTA Y TRES.- PARCELA GARAJE, sin cerrar, con destino a aparcamiento de un coche, situada en la entreplanta, distinguida con el número veintisiete de su planta, del edificio en construcción sobre el solar número doce de la calle Huerto de los Claveles, que tiene su acceso por el portal de entrada por la calle San Jorge número dos de esta ciudad. Tiene una superficie total de veinticuatro metros veintinueve decímetros cuadrados de los que diez metros treinta y ocho decímetros cuadrados, corresponden a elementos comunes, y el resto, o sea, trece metros noventa y un decímetros cuadrados, es la parcela-garaje propiamente dicha, y linda: frente, zona común de aparcamientos y maniobra; derecha entrando, parcela garaje número veintiocho, elemento horizontal número sesenta y cuatro, e izquierda, la número veintiséis, elemento horizontal número sesenta y dos; y fondo, calle San Jorge. -----

CUOTA: cero enteros, trescientas veintidós milésimas por ciento. -----

INSCRIPCIÓN: Inscrita a favor de la entidad ASOCIACION INMOBILIARIA, S. A., en el Registro de la Propiedad número nueve de los de Málaga, al tomo 879, libro 336, folio 40, finca número 1/25422, inscripción primera. -----

TITULAR REGISTRAL: Se encuentra inscrita a nombre **ASOCIACION INMOBILIARIA, S.A.**, en el Registro de la Propiedad número 9 de los de esta ciudad. -----

REFERENCIA CATASTRAL: 2858101UF7625N0063TK. --

Por el presente Edicto se comunica la tramitación de dicha Acta, genéricamente a cualquier persona, titular, heredero, o

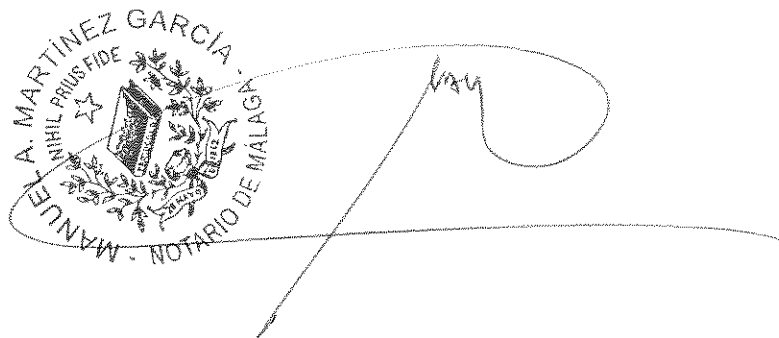
interesado, que pudiera tener algún derecho sobre la finca, para que hagan las alegaciones oportunas dentro del plazo de un mes siguiente al de la publicación de este Edicto, en mi despacho antes citado.-----

Se hace constar que, de no haber oposición, la citada Acta podrá servir de título para la inscripción del dominio de dicha finca en el Registro de la Propiedad a favor de la parte requirente del Acta, reanudando el tracto sucesivo interrumpido sobre la misma. -----

Se advierte finalmente a los posibles titulares de algún derecho sobre la finca de la conveniencia de inscribir o anotar sus derechos en el Registro de la Propiedad, sin perjuicio, en todo caso, de su derecho de acudir a los tribunales en defensa de los mismos. -----

En Málaga, a veintitrés de noviembre de dos mil veinte. -----

Fdo: Manuel Ángel Martínez García



The image shows a circular notary seal for Manuel Ángel Martínez García, Notario de Málaga. The seal features a central emblem with a book and a star, surrounded by the text 'MANUEL A. MARTÍNEZ GARCÍA', 'NOTARIO DE MÁLAGA', and the motto 'ANIMIL PRIUS FIDE'. A handwritten signature in black ink is written over the seal and extends across the page.